



**MUNICIPIO DE
QUECHULTENANGO, GUERRERO.**

4.7 INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

a) Evidencia documental de su publicación en la Gaceta Municipal y/o Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

EJERCICIO 2025



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

“EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL Y/O PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO”

PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





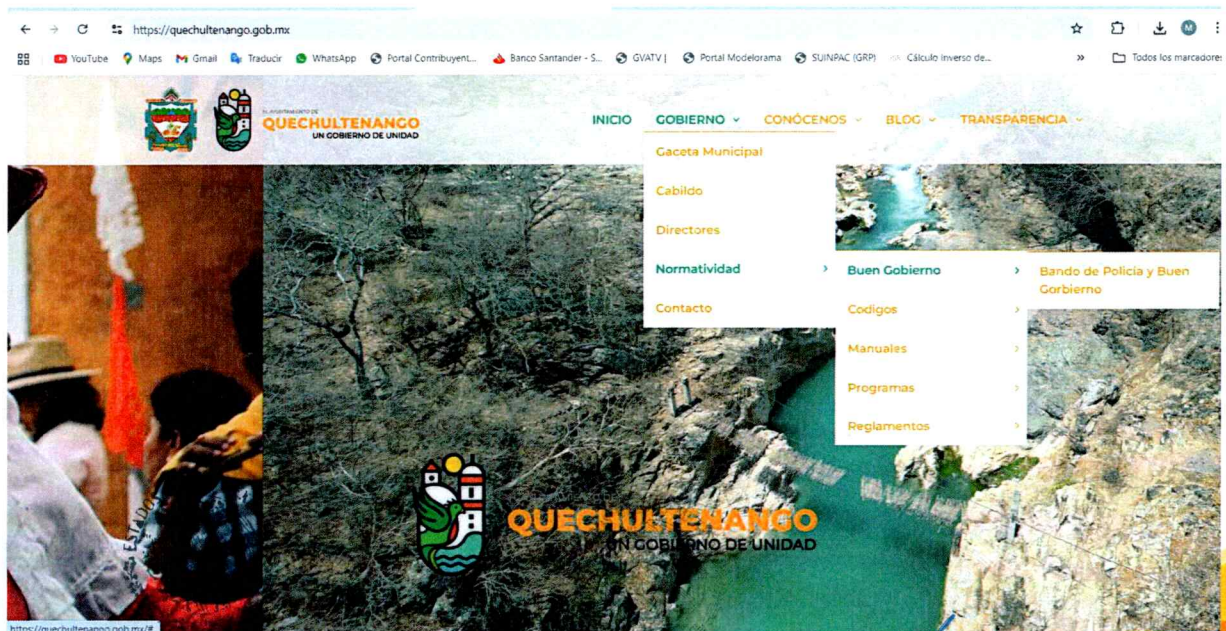
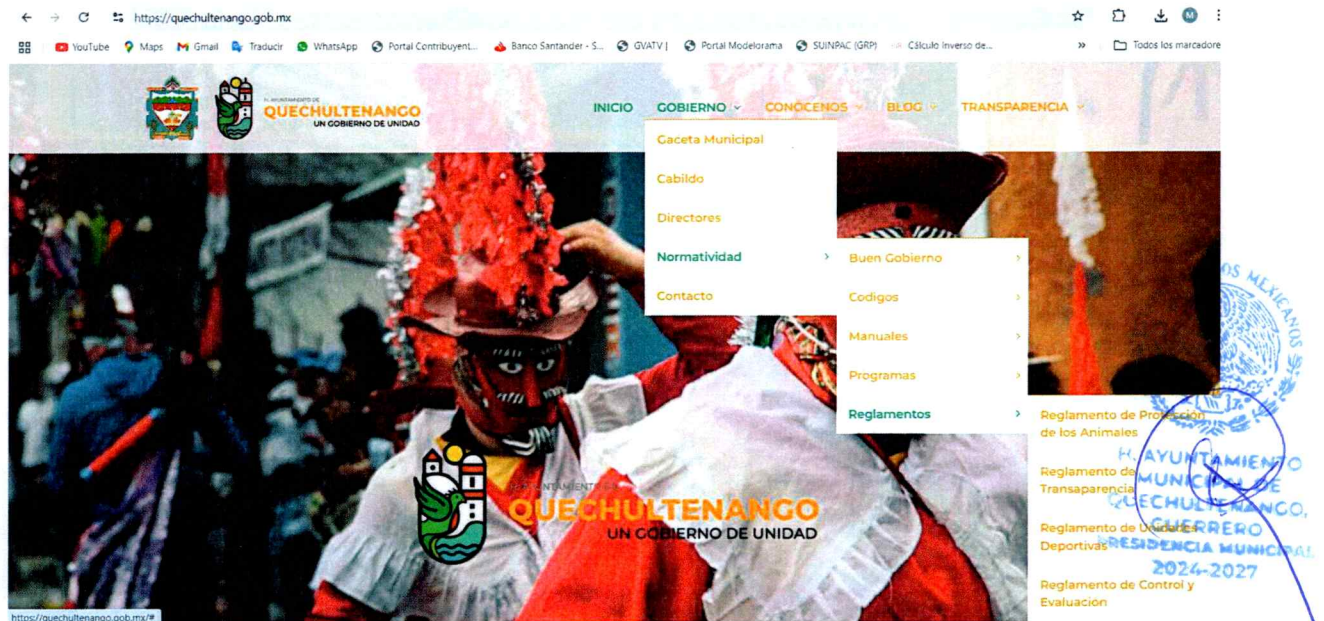
H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

Enlace de acceso a la página oficial del municipio de Quechultenango:

<https://quechultenango.gob.mx/>



Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474-5747

2024-2027

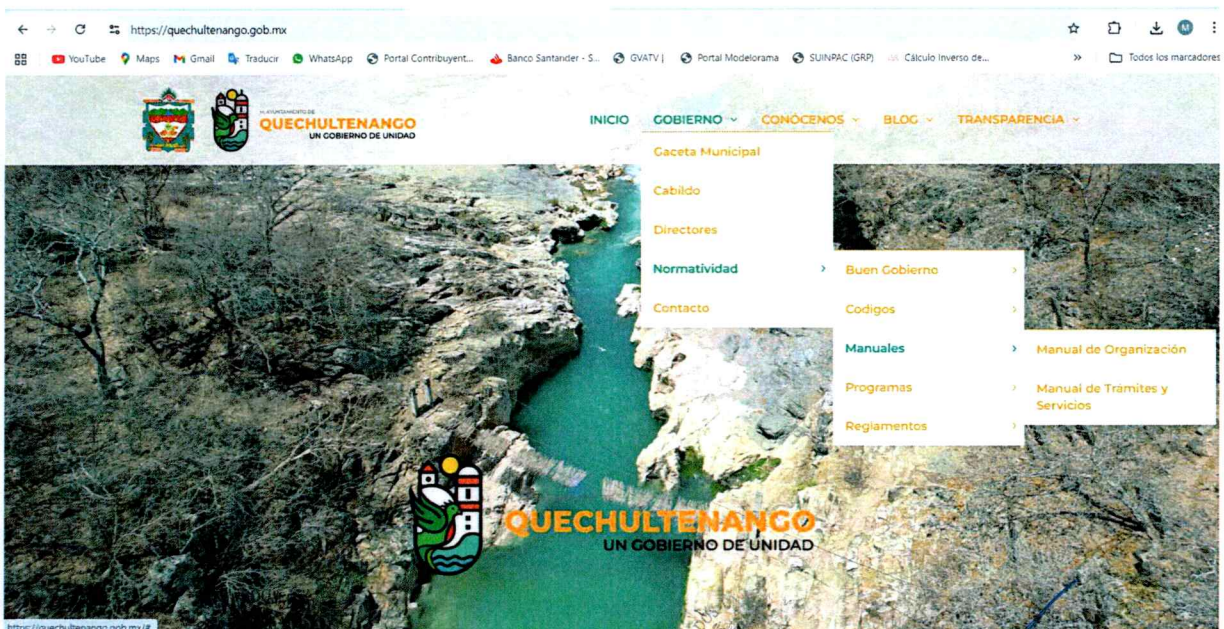
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO
ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO
2024-2027



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD



Dirección: Plaza Principal S/N Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474-57-47

2024-2027

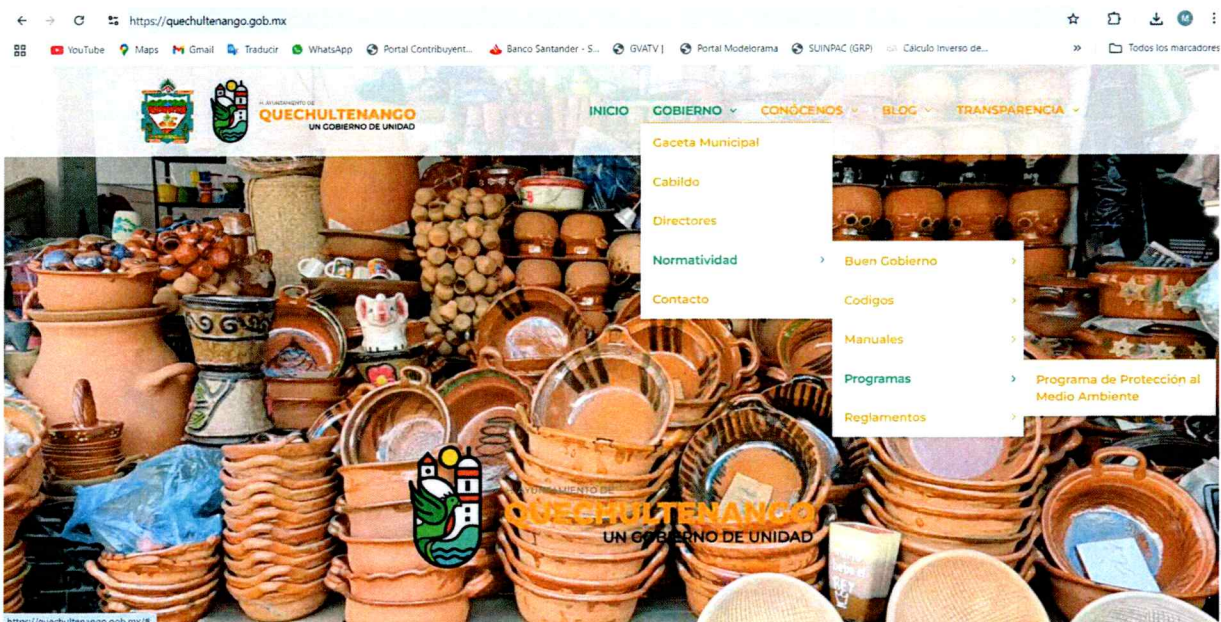
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO
ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO
2024-2027



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD



Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO

Bando de Policía y Buen Gobierno

quechultenango.gob.mx/bando-de-policia-y-buen-gobierno/

SUINPAC (GRP) Quechultenango

QUECHULTENANGO

H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

**BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, DEL
MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO,
GUERRERO**

LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFE. CEVERO ESPÍRITU VALENZO
SECRETARIO GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

QUECHULTENANGO

UN GOBIERNO DE UNIDAD

PRECIO GOBIERNO CONCIENCIA BLOQUE TRANSPARENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO

SINDICATURA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO

H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

ARTÍCULO 35.- Queda prohibido a los vecinos y habitantes del municipio, fumar en las oficinas públicas, en los vehículos destinados al servicio público de transporte de pasajeros y en los establecimientos cerrados.

ARTÍCULO 36.- Los propietarios a poseedores de animales domésticos deberán contar con la licencia respectiva, cuando el reglamento correspondiente así lo disponga, y vacunar o inmunizar a los mismos para su protección y la de la comunidad.

CAPÍTULO IV
DE LA PROTECCIÓN AL TURISTA

ARTÍCULO 37.- El Ayuntamiento tomara las medidas necesarias para fomentar el turismo hacia el municipio y verificar que se proporcione a los visitantes servicios con la mayor calidad posible.

ARTÍCULO 38.- Los vecinos y habitantes del municipio deberán contribuir a prestar al turista una atención cordial, así como auxiliarlo en caso necesario.

ARTÍCULO 39.- El reglamento respectivo determinará las normas de protección, atención y asistencia a los turistas dentro del municipio, independientemente de las atribuciones y facultades que a nivel federal y estatal correspondan.

ARTÍCULO 40.- Tanto el personal de tránsito como de la policía preventiva, tendrán la obligación de proporcionar la información que requiera el turista con amabilidad y buen trato.

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO

TESORERÍA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027

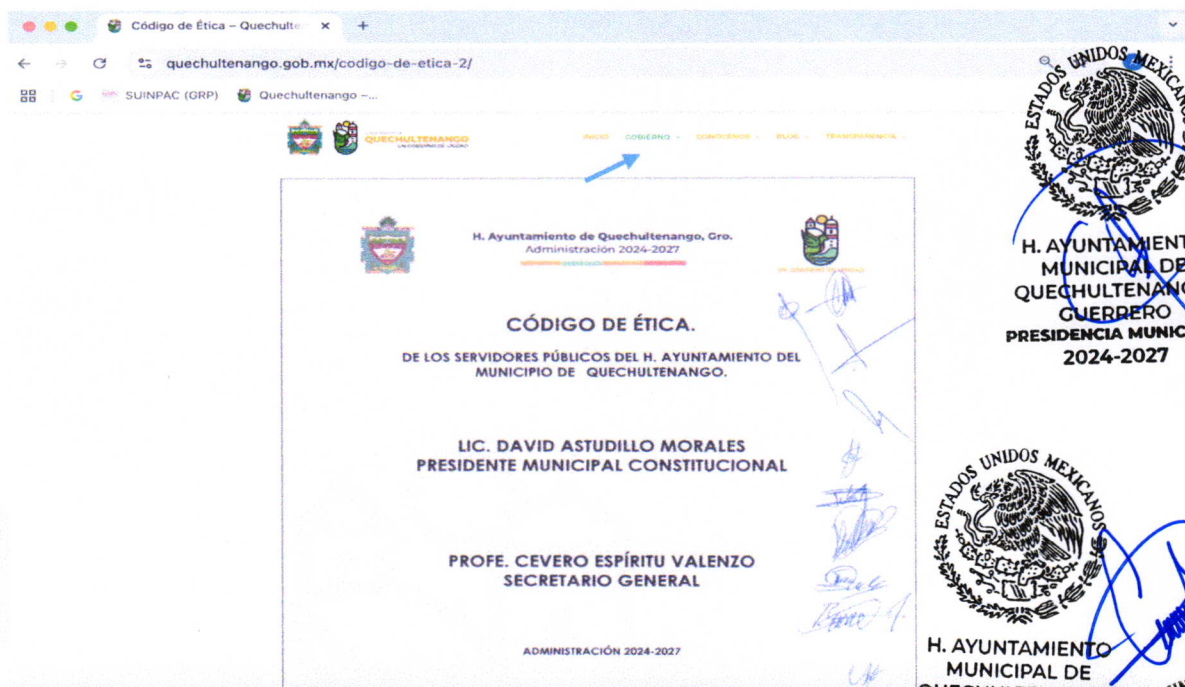


H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CÓDIGO DE ÉTICA

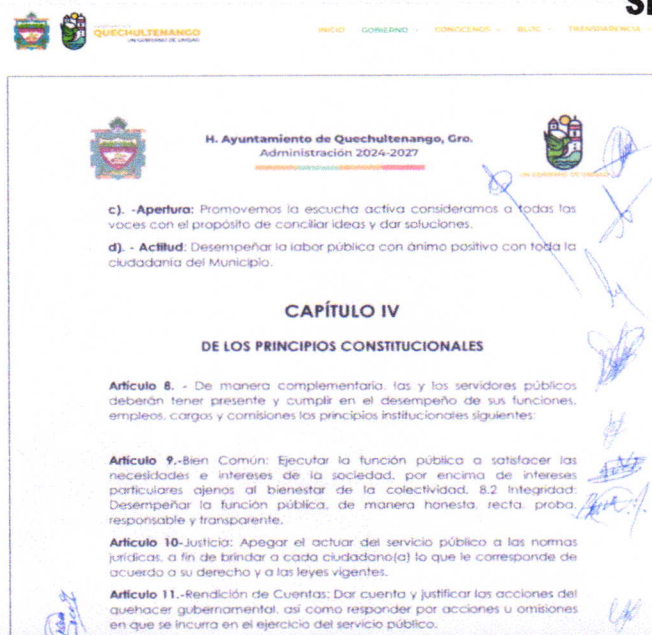


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
SINDICATURA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
**ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO**
2024-2027



Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Manual de Organización - C x +

← → x quechultenango.gob.mx/manual-de-organizacion-2/

SUINPAC (GRP) Quechultenango -...

QUECHULTENANGO GOBIERNO DE UNIDAD

INICIO GOBIERNO CONOCIMIENTO EDUCACIÓN TRANSPARENCIA

H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

UN GOBIERNO DE UNIDAD

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUECHULTENANGO, GUERRERO.

LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFE. CEVERO ESPÍRITU VALENZO
SECRETARIO GENERAL

QUECHULTENANGO GOBIERNO DE UNIDAD

INICIO GOBIERNO CONOCIMIENTO EDUCACIÓN TRANSPARENCIA

de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía e integridad.

CAPÍTULO II
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
I. DEPENDENCIAS
LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OBJETIVO:
Coadyuvar a garantizar el correcto y oportuno despacho de los diversos asuntos socio-políticos y jurídicos del Ayuntamiento de Quechultenango, coordinando, vigilando y evaluando el desarrollo de los mismos, así como fortalecer de manera permanente la relación institucional con el Cabildo.

FUNCIONES:
I. Auxiliar al Presidente Municipal en todo lo relativo a la administración interna del Municipio;
II. Someter a la consideración del Presidente Municipal los programas y acciones de su área administrativa;
III. Atender la Audiencia del Presidente Municipal por delegación de este;
IV. Proporcionar asesoría jurídica a las dependencias municipales;
V. Registrar y certificar firmas de los titulares de las dependencias municipales, así como de las autoridades auxiliares del Ayuntamiento;
VI. Vigilar la adecuada y oportuna publicación de las disposiciones jurídicas administrativas acordadas por el Cabildo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO
SINDICATURA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO, GUERRERO
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47

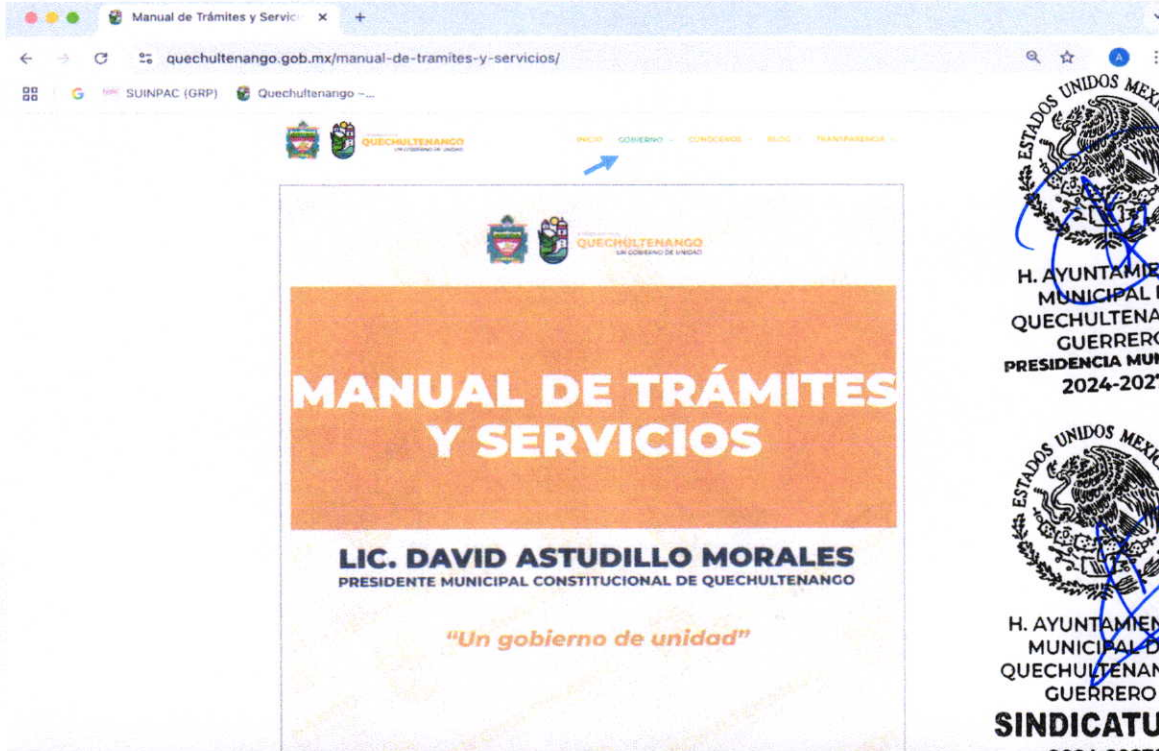


H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
SINDICATURA
2024-2027

H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL 2024-2027

RECONSTRUCCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA, PRIVADA Y TÍTULO DE PROPIEDAD

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL Trámite (X) Servicio ()

El propietario, apoderado legal o notario público, deberá presentar en la dirección de catastro municipal, con la solicitud debidamente regulada de acuerdo al trámite de inscripción.

Particular a quien sea de derecho

El propietario, apoderado legal, notario público y público en general

Presupuestos

1. Copia de escritura promissoria.
2. Notificación de escritura pública, deberá presentar la escritura promissoria emitida por el Notario Público.
3. Tratándose de terrenos privados, cuya superficie no supere a 250 metros cuadrados en predios urbanos, y hasta 450 metros en predios rurales, deberán presentar en tres tintos.
4. Tratándose de título de propiedad, deberán presentar la original y dos tintos en copia certificada por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad.
5. Copia del recibo del impuesto predial del año al corriente.
6. Copia de identificación del vendedor.
7. Copia de identificación del comprador.
8. Plano topográfico, autorizado por la Dirección de Desarrollo Urbano y recibo de pago, tratándose de subdivisión o fraccionamiento, y tratándose del pago total del predio o lote urbano, certificación del plano, folio en folio y en digital.
9. Pago de derechos.
10. Avalúo fiscal original y copia.
11. Constancia de no adeudo de agua potable o constancia de inexistencia de servicio de agua potable.
12. Copia de la CURP, comprador y vendedor.
13. Constancia de situación fiscal, vendedor y comprador, actualizada.
14. Constancia de no afectación a bienes de dominio público de la Federación del Estado, Municipios o de particulares.
15. Oficio de autorización de fraccionamiento cuando el lote que se pretende inscribir deriva de algún fraccionamiento o subdivisión.
16. Constancia de asignación de número oficial, tratándose de predio urbano.
17. Constancia de asignación de cuenta postal en caso de ser lote o fracción.

Domicilio		Plazo de respuesta
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero	5 a 8 días	
Teléfono	Correo	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO
2024-2027

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47

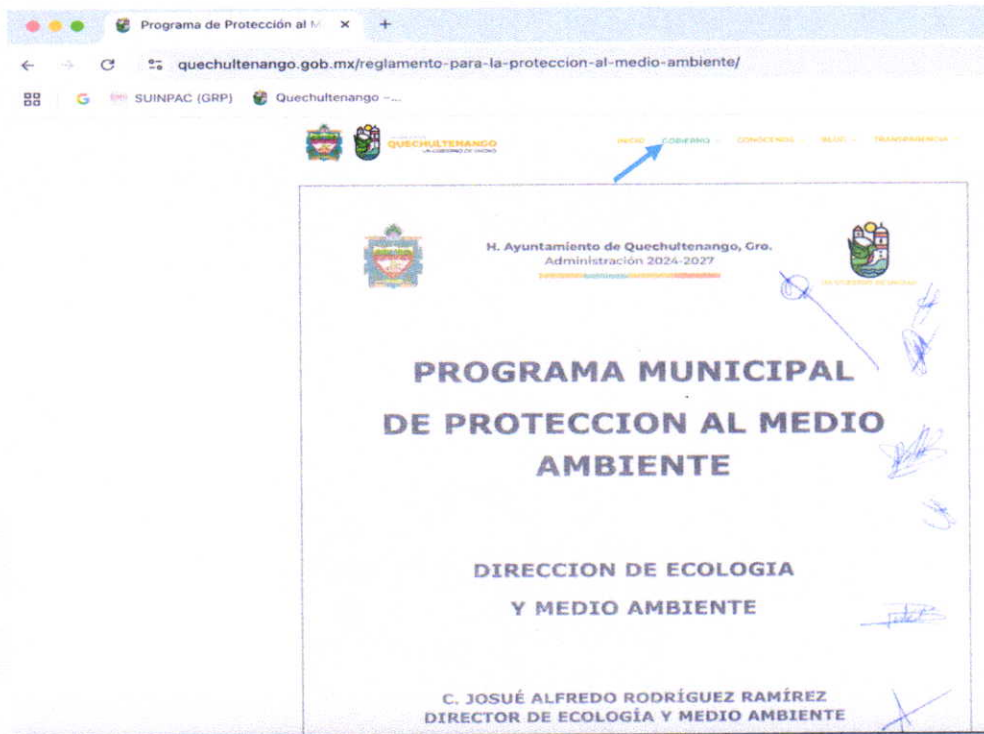


H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



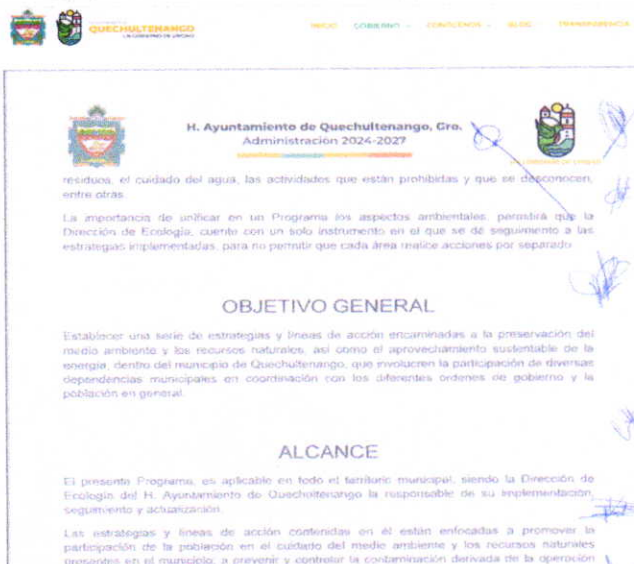
UN GOBIERNO DE UNIDAD

PROGRAMAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
SINDICATURA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO
2024-2027

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REGLAMENTOS.



INICIO GOBIERNO CONOCERSE BLOQUE TRANSPARENCIA

H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

**REGLAMENTO PARA LA
PROTECCIÓN Y CUIDADO
DE LOS ANIMALES EN
QUECHULTENANGO,
GUERRERO.**

**LIC. DAVID ASTUDILLO
MORALES**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
QUECHULTENANGO, GUERRERO.

PROFR. CEVERO ESPIRITU VALENZO
SECRETARIO GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
SINDICATURA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
**ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO**
2024-2027



INICIO GOBIERNO CONOCERSE BLOQUE TRANSPARENCIA

H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

**REGLAMENTO DE MERCADOS Y TIANGUIS
DEL MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO, GRO.**

LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFE. CEVERO ESPIRITU VALENZO
SECRETARIO GENERAL